DIÁLOGOS PARTICIPATIVOS
PROVINCIALES

Todo Chile **Cuenta**

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Gobierno de Chile

Durante el año 2015, el Ministerio del Interior y Seguridad Pública continuó contribuyendo a hacer de Chile un país más seguro, democrático, inclusivo y más protegido ante las emergencias. En el marco del proceso de Cuenta Pública del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, los contenidos fundamentales del Informe de Cuenta Pública fueron sometidos al escrutinio y discusión de centenares de dirigentes locales, vecinos y actores relevantes, mediante Diálogos Participativos Provinciales, durante el mes de marzo de 2016.

Dar cuenta a la ciudadanía del desempeño de la Cartera durante el año 2015 -contemplando sus tres Subsecretarías, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y a los servicios relacionados como SENDA, ONEMI, el Programa de Derechos Humanos, el Departamento de Extranjería y Migración y la Unidad de Pasos Fronterizos- es una necesidad, en relación a los valores de democracia y trasparencia que fundan este Gobierno.

En las 53 gobernaciones de las 15 regiones de nuestro país, de Visviri a Cabo de Hornos, dirigentes sociales y vecinos acogieron la invitación a revisar la acción del gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, a conversar respecto a cómo ha mejorado la vida de sus comunidades y cuánto queda aún pendiente, a partir del trabajo desarrollado por gobernadores, intendentes, policías y funcionarios del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Los participantes tuvieron a la vista algunos datos, cifras y preguntas, especialmente en materias de seguridad pública y descentralización. Lo que se compendia en este apartado es el relato sucinto de esos diálogos, destacando las ideas fuerza y principales preguntas que de él surgieron, los cuales fueron registrados en actas en cada actividad.

En este sentido, puede afirmarse que gran parte de las preocupaciones, cuestionamientos y sugerencias de los vecinos en todo Chile, no sólo en las grandes ciudades, tiene relación con la seguridad de sus barrios y localidades. Ello es muestra la sensación de intranquilidad que genera el problema de la delincuencia. Asimismo, la falta de una descentralización efectiva, que dote de las herramientas y autonomía necesaria a las regiones y provincias, fue una preocupación recurrente entre los participantes de los diálogos.

Por último, queda señalar que la totalidad de las preguntas efectuadas por los participantes, al igual que aquellas que se hagan mediante la página web, serán debidamente respondidas por las autoridades competentes. El extracto de respuestas se publicará en este sitio.

I SEGURIDAD PÚBLICA

Presencia y eficacia policial

De múltiples diálogos surgió la inquietud de contar con mayor presencia policial. La necesidad se manifiesta en la provincia del Loa en términos de "más presencia de Carabineros", en Talagante reclaman más patrullaje y en Ranco preguntan "¿Cuándo será construida la 3ª Comisaría de La Unión?" Por su parte, Capitán Prat pide un cuartel permanente de la PDI en la provincia.

En algunos lugares, como la provincia de Parinacota, estos reclamos se hacen más específicos, conforme a la realidad local: "¿Qué medidas se pueden tomar ante la falta de vigilancia policial en el sector altiplánico, sobre todo en pueblos y caseríos fronterizos y aislados?", preguntó el grupo de dirigentes sociales. Según los asistentes, se producen robos efectuados por extranjeros que ingresan ilegalmente a Chile. En la zona se reitera la necesidad de mayor oferta de seguridad para la población Aymara, y conectividad del altiplano con las policías. En el extremo sur, específicamente en la localidad de Aysén, preguntan si "es posible contar con mayor vigilancia policial en las rutas, en el periodo escolar", duda que se repitió más al norte.

En Calama, la ciudadanía se percibe como muy vulnerable ante la eventualidad de asaltos; este tipo de delito produce gran inseguridad en las personas, quienes señalan como una de las causas la "debilidad" de la legislación.

En Coyhaique, esta preocupación se plantea como una crítica y apunta más bien a la eficacia de la acción de los policías: "¿A qué se debe la demora en la concurrencia de las policías, cuando son requeridas por la comunidad ante un hecho delictivo? ¿Cómo podrían mejorarse los tiempos de reacción?".

Denuncias de delitos

Ante la temática de la delincuencia, en diversos diálogos se conversó acerca de la forma, oportunidad y conveniencia de denunciar ante las autoridades la comisión de un delito. Destaca la disposición a colaborar con el trabajo de las policías y fiscales, si los canales para hacerlo resultan más eficaces.

"Se estima que existe mayor cantidad de delitos que los que efectivamente se reportan... ¿qué medidas tomar para promover que los vecinos denuncien los robos?", se preguntan en la provincia de Choapa. La provincia de Osorno solicitó mejores canales para hacer denuncias de hechos delictivos (violencia, drogas, armas, robos).

En Colchagua hay quejas por falta de confidencialidad en las denuncias a la policía. Sus dirigentes manifestaron que "los vecinos sienten que quedan desprotegidos al denunciar un delito, pues constatan que algunos funcionarios policiales informan quién realizó la denuncia". Lo que piden son canales más seguros, porque quieren seguir colaborando: "¿cómo promover que los vecinos denuncien los delitos acontecidos en el entorno?", preguntan.

Finalmente, en distintas zonas del país, el programa Denuncia Seguro y el teléfono 600 400 0101, que recibe denuncias en forma anónima, es conocido y valorado, aunque también existen dudas y críticas. En Talca plantean directamente: "¿Por qué el fono Denuncia Seguro tiene costo?" Los vecinos estiman que debería ser gratuito. Asimismo, se reitera la crítica de que no siempre se resguarda el anonimato del denunciante.

Entorno más seguro

Más luminarias en espacios públicos, menos jóvenes y niños consumiendo alcohol o drogas en las calles, es una preocupación recurrente. Desde el extremo sur de Magallanes piden promover más programas para "fortalecer la convivencia barrial, especialmente en contextos de diversidad cultural". Estos permitirían hacer frente a la inseguridad, a la vez que integrar mejor a los vecinos. "¿Existe una política de promoción del uso constructivo de los espacios públicos?", se preguntan desde la Patagonia.

En Linares, valorando el espacio común que comparten vecinas y vecinos, preguntan: "¿De qué manera podemos fortalecer la vida de los barrios, promoviendo la seguridad?". Por su parte, los participantes de la provincia de Talca, señalan que la estrategia que han propuesto, requiere del accionar del su municipio, al que reclaman que pode los árboles. "¿Cómo presionar para que el municipio de Talca efectúe las podas de árboles necesarias, permitiendo una mejor iluminación de algunos barrios?", es la pregunta que formulan.

Los participantes de la provincia de Marga Marga, identifican la educación cívica como un factor determinante para la mejor convivencia y seguridad. Exponen la necesidad de que "en todos los establecimientos educacionales, sean estos particulares o públicos, se vuelva a enseñar educación cívica, como una asignatura obligatoria". Reconocen que los jóvenes, incluso muchos adultos jóvenes, han perdido el respeto por las personas, y que aquello puede derivar en actos delictuales, produciendo un clima de inseguridad.

En la provincia de El Loa, los vecinos comparten la misma inquietud.

Las actividades artísticas, como la exhibición de obras de teatro, son valoradas por los vecinos de Talagante como educativas y de gran ayuda para generar conciencia sobre los factores de riesgo presentes en el barrio, al tiempo que contribuyen a abordarlos de manera colectiva.

Seguridad comunitaria y participativa

En varias provincias el reclamo de más seguridad surge al mismo tiempo que los vecinos se reconocen así mismo, como agentes de cambio. "Todos tenemos que hacer algo", es una frase que repiten los propios dirigentes a lo largo del país, ofreciendo las organizaciones de los vecinos como el primer escalón de la tarea de construir entornos más seguros.

En esta misma línea, los participantes del diálogo en Talagante destacan positivamente la actividad "Escuela de Líderes en Seguridad", la cual permite formar líderes comunitarios con herramientas concretas para abordar las temáticas de Seguridad, con información actualizada y pertinente. Se reconocen también las "Caminatas Policiales" como una acción concreta de prevención del delito en los barrios, y solicitan que pueda aumentarse el número de caminatas durante el año 2016.

La inquietud por la participación destaca en San Bernardo, provincia del Maipo: "¿Qué estrategias de trabajo comunitario pueden utilizarse con sectores conflictivos de la comuna de San Bernardo, con el fin de promover la seguridad pública?". En Quillota, los vecinos participantes del diálogo comprenden que la cohesión vecinal es importante para la prevención del delito. Al respecto, preguntan: "¿se ha considerado impulsar estrategias de intervención que promuevan la cohesión y la generación de instancias de encuentro local, como forma de prevención del delito?".

Vecinos de Marga Marga e Iquique quieren saber cómo pueden los vecinos participar más en las tareas de seguridad pública, incluso en las mesas de coordinación local del municipio. Los vecinos esperan poder emplear el conocimiento que tienen de sus comunidades, en pos de la seguridad y el bienestar de estas. En Valdivia van más lejos y hacen la pregunta: "¿Existen estrategias para mejorar la coordinación de juntas de vecinos y policías?", que algunos ya conocen que se desarrolla en la Región Metropolitana.

Las alarmas comunitarias como forma de acción colectiva de los vecinos, también son foco de atención. En Linares preguntan cómo hacer buen uso de ellas; en Talca, consultan cómo se evalúa el programa que dota de alarmas y en Malleco piden aumentar la vigilancia mediante cámaras en estos sectores. En la misma provincia destacó el interés por contar con recursos para la organización, preguntando específicamente por "los fondos concursables para proyectos de seguridad pública". Plantean que pueden crearse más, para que una mayor cantidad de agrupaciones comunitarias pueda postular (95 comunas se beneficiaron con más de 4.500 millones de pesos en 2015, con los que se financiaron 155 iniciativas locales).

Violencia Intrafamiliar

En la provincia de Cautín hubo especial interés en relación a la violencia contra mujeres y niños, dentro de las casas. "¿Existen nuevas propuestas para abordar el problema de la violencia intrafamiliar?", preguntan los vecinos, y agregan la preocupación por contar con "una estrategia de educación ciudadana, en materia de seguridad pública".

Alcohol y drogas

En provincias como Los Andes y Ranco, los vecinos se muestran preocupados por el problema de la inseguridad vinculada al consumo de sustancias, en especial por parte de niños y adolescentes. En la primera, señalan que "se constata que el crecimiento poblacional asociado a conductas indebidas de jóvenes, como consumo de alcohol en la vía pública, son ocasión de aumento de la percepción de inseguridad en los habitantes", mientras que vecinos de Río Bueno se preocupan por cómo la droga vuelve violentos a los menores de edad. El mismo diagnóstico tienen los vecinos de la provincia de Iquique, quienes sienten que "el aumento de la inseguridad ciudadana se relaciona con el tráfico y consumo de drogas". En este sentido, surgen dos interrogantes: "¿De qué forma se puede enfrentar esta problemática? ¿Es posible aumentar los programas de prevención del consumo de drogas y la dotación de policías en la provincia?".

En Linares se preguntan cómo abordar el problema de la seguridad pública en el sistema escolar, mientras que en Capitán Prat y en Valdivia piden "una propuesta de trabajo con niños y adolescentes, para evitar que consuman drogas y que establezcan vínculos con personas o redes que cometen delitos". También en la ciudad del Calle Calle piden "estrategias para fiscalizar el consumo de alcohol en el contexto de los eventos deportivos".

En Lago Ranco y en Talagante valoran positivamente el programa de la PDI "Microtráfico Cero" y piden reforzarlo y promover información entre los vecinos al respecto.

II DESCENTRALIZACIÓN

Con respecto a los desafíos que presenta la agenda de descentralización, los participantes de los Diálogos coinciden en inquietudes respecto al rol del nuevo Intendente elegido mediante votación popular. Las principales dudas surgen respecto cómo serán las relaciones de las autoridades con los servicios públicos que gestionan recursos en el territorio provincial.

En la gobernación de Iquique se preguntan "¿qué gana la gente con la elección de intendentes?", en Cachapoal requieren más información sobre el proceso de elección, mientras que en el extremo sur, en Aysén, preguntan que si este proceso permitirá un diálogo más fluido de las autoridades con la comunidad.

En Talca plantean si "¿existirán problemas si el intendente electo es de un signo político distinto al del Gobierno?". En Capitán Prat cuestionan el caso que si el intendente electo sea de un partido distinto al de la coalición gobernante se verá en desmedro el apoyo a la región.

Estas y otras interrogantes plantean un importante desafío para el Gobierno de la Presidenta Bachelet, en lo que se refiere al imperativo de informar con claridad y promover instancias de educación cívica en relación con los cambios institucionales que se producirán en el marco del proceso de descentralización.

En marzo de este año se promulgó la ley que crea Plan de Formación Ciudadana en establecimientos educacionales reconocidos por el Estado. La iniciativa ordena que "los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia".

Localidades alejadas

Participantes que habitan en comunas alejadas de las capitales provinciales, preguntan si el proceso de descentralización permitirá que los recursos públicos lleguen a sus localidades, en lugar de quedar concentrados en las ciudades más grandes. Esta inquietud se manifestó en las provincias de Parinacota, Cordillera y Quillota, entre otras.

Servicios públicos

Un tema de gran relevancia para casi todos quienes participaron en este proceso es la atención en salud. En relación con la descentralización, los participantes de Los Andes y de Cordillera preguntan si permitirá mayor fluidez en la atención primaria y en la interconsulta con especialistas.

La preocupación por las atribuciones de los servicios públicos y su mejor funcionamiento es un tópico transversal. Temas como la dotación de presupuesto y el acceso que tienen las localidades alejadas son recurrentes entre la ciudadanía.

El rol de la ciudadanía

En varias provincias, como Talca, Osorno y Aysén, los participantes consultan por el rol de las y los ciudadanos en el proceso de descentralización; quieren saber de qué modo su opinión será tomada en cuenta y podrá influir en las decisiones.

En la misma línea de la participación ciudadana, habitantes de Cautín preguntan si la descentralización contemplará una política hacia los jóvenes, para promover que se interesen en temas sociopolíticos.

Las comunidades indígenas

En cuanto a la relación de las comunidades indígenas con las autoridades, líderes de origen aymara de la Provincia de Parinacota plantean importantes inquietudes, que también son atingentes a la situación de otras comunidades: "¿Se ha procurado que la agenda de descentralización del Gobierno acoja las recomendaciones del Convenio 169, en relación con el requerimiento de participación de las comunidades indígenas? ¿Cómo mejorar la pertenencia cultural de los funcionarios públicos y sus gestiones, en la relación con las comunidades aymaras?".

Municipios

Surgen también dudas respecto al rol de los municipios en el marco de la agenda de descentralización, como en Coyhaique y Ūltima Esperanza. "¿Cuál es la propuesta para mejorar la gestión de las municipalidades en la descentralización?", "¿Cómo se cautelará que efectivamente se incorporen los más competentes como personal de planta en los municipios?".

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Gobierno de Chile